

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torrel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Porci García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PEBETA AL RES.

NUMEROS SUAVES CINCO CÉNTIMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares y en el Cuerpo de Topógrafos, dirigida por el ex-alumno de E. M. del Ejército y Oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos

Don Eduardo Martínez Berruero

Murcia, Calle de Zambrana, 4, Murcia.

El día primero del próximo mes de Octubre empezarán en este acreditado centro de enseñanza unas clases de preparación especial para los jóvenes que aspiren a ser militares y quieran presentarse a examen en la convocatoria del mes de Mayo del año próximo venidero, desempeñadas por el mismo director.

En el referido día comenzarán también las nuevas clases para los alumnos que, por sus condiciones especiales, hayan de hacer con más lentitud la preparación para militares, a las que podrán incorporarse los jóvenes que recientemente hayan tomado el grado de Bachiller.

Para igual fecha se formarán nuevas clases de preparación, además de las antiguas, para el ingreso en la carrera de Topógrafo; carrera que resulta muy ventajosa para los jóvenes por cuanto no se les exige el grado de Bachiller, son pocas las asignaturas que constituyen la preparación y es de grandes e inmediatos rendimientos.

El número de alumnos en cada clase no excederá de diez en todos los casos; lo cual constituye sólida garantía para la enseñanza.

Los padres de familia que desean el internado para sus hijos, lo hallarán en el muy afamado Colegio de San Antonio, de esta capital, cuyo celosísimo director, Sr. D. Antonio Morales, constituye una verdadera garantía en todos los cuidados que afectan a la moral y a la más exquisita asistencia; yendo los alumnos a las clases acompañados por un dependiente del Colegio, desde este a la academia y viceversa, a las horas de entrar y salir de ellas.

Queda abierta la matrícula todos los días de 1 a 6 de la tarde. 8-4

FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLÍN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confección de toda clase de cajas para embases, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia. 15-6

Vinos legítimos de Valdepeñas de la Casa de DON LINO TORRES DE VALDEPEÑAS

Se han puesto a la venta dichos vinos por cuenta del cosechero, en la Calle de Vidrieros, núm. 4; Casa de Juan Martínez.

Los precios de dichos vinos son los siguientes:

Primera. Tinto 9 pesetas arroba.

Id. Una botella de 3 cuartos litro 0'50.

Id. Un cuartillo 30 céntimos.

Segunda. Superior 8 pesetas arroba.

Id. Una botella de 3 cuartos litro 0'45.

Id. Un cuartillo 0'25.

Dichos vinos se garantiza su pureza y finura. La persona que acostumbre a beber dichos vinos, puede pasar por dicha casa y se convencerá.

Casa de Juan Martínez Vidrieros, núm. 4. Previo aviso se sirven a domicilio. 8-4

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIJIDO POR

D. Antonio Ortiz Bernal

DON EMILIO PLANELL SENTIAS Y DON RAFAEL MARTINEZ TREJO

Próxima la apertura de estudios en el Instituto de segunda enseñanza del curso académico de 1898-99 queda abierta la matrícula en este bien dotado centro de enseñanza para todos los asignaturas del Bachillerato. Pueden obtener como garantía de buen éxito a los señores padres, los brillantes resultados que hemos obtenido en los exámenes del curso anterior, en los que hemos alcanzado las más brillantes notas sin merecer ni un solo suspenso. AVISOS

Escuela de 1.ª enseñanza

para Elementales, Elementales y Superior, esmeradamente dirigida y con un completo material de enseñanza.

Preparación para carreras especiales, idiomas y asignaturas de adorno.

Se admiten internos, permanentes, pensionistas y externos.

Se facilitan reglamentos para dentro y fuera de la capital.

CALLE DE ALFARO, NUM. 7, PRAL. MURCIA.

CARTAS MURCIANAS

Madrid 14 de Septiembre de 1898.

Lo de las quintas

Amigo Torrel: Hace algun tiempo que nuestro amigo amigo el senador Sr. Lopez Parra, denunció ante la alta Cámara hechos que se decía habia cometido la comision mixta de reclutamiento de Murcia.

La prensa, como siempre que se trate de una inmoralidad, se escandalizó, y uniendo su voz a la del senador por la Economía matritense, reclamó que se depurasen los hechos, y el Sr. Ministro de la Gobernacion nombró una comision investigadora que aún no ha salido a cumplir su cometido.

Así las cosas, hace tres ó cuatro días insistió el Sr. Lopez Parra en su petición y «El Imparcial» volvió sobre la cuestion.

Callar los diputados por Murcia ante la denuncia insistentemente formulada por el referido senador, hubiera podido prestarse a maliciosas interpretaciones y tratándose de personas tan dignísimas como las que representan esa provincia, no habia otro remedio que tratar de este asunto, y ahí vá a por b cuanto del mismo se dijo en la sesion del Congreso de la tarde de ayer:

El Sr. Presidente: El Sr. Jimenez Baeza tiene la palabra.

El Sr. Jimenez Baeza: Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernacion, que por no estar presente ahora no tengo inconveniente en dirigirlo al representante del Gobierno en el banco azul. El ruego se relaciona con lo dicho en la otra Cámara contra la Comision mixta de reclutamiento de Murcia; y como representante en Cortes de esa provincia, considero un deber consignar mi protesta enérgica, oponiéndola razonablemente a lo dicho por un Sr. Senador sobre el asunto a que me refiero. Lo manifestado por dicho Sr. Senador carece de fundamento; la Comision mixta de Murcia ha obrado con perfecta correccion, y yo doy las gracias al Sr. Ministro de la Gobernacion, y no se las significó antes porque al hacerse la primera indicacion sobre este asunto en la otra Cámara me encontraba ausente, por haberme indinado que el Gobierno tomara la medida de mandar una comision régia investigadora, medida con la cual yo estoy conforme, deseando que se haga todo lo posible por que esa Comision vaya inmediatamente a cumplir sus funciones y aquilite cuanto se supone ó atribuye de punible en el reemplazo actual.

Como en la acusacion hecha anteriormente no hay datos que justifiquen nada de sus asertos, yo he de proporcionar al Congreso un estado en que se demuestra, no solo el resultado de lo que se refiere a este reemplazo, sino a los tres anteriores y sus términos comparativos. (El Sr. Asnar: Pido la palabra.) Se refieren estos datos a los reemplazos de 1895, 1896, 1897 y 1898.

En el año 1895 hubo 5.115 alistados, de ellos fueron 2.266 declarados soldados; 434 excluidos temporalmente por talla; 203 igualmente excluidos por enfermedad; 589 totalmente excluidos por talla, y 198 de la misma total exencion por causa física. En el año 1896 las correspondientes cifras fueron de 4.888, 1774, 455, 180, 518 y 159. En el año 1897 la relacion de cifras consistió en 10.987, 8.301, 417, 390, 260 y 17. Y finalmente, en el año 1898, a 5.290, alistados han correspondido 2.890 declarados soldados; temporalmente excluidos por talla, 486; por inutilidad, 482; totalmente exentos por talla, 291, y de igual exencion total por inutilidad, 33. De donde se deduce la siguiente

Relacion entre alistados y declarados soldados:

En 1895 la proporcion ha sido de 44'30 por 100; en 1896 equivale a un 36 por 100; en 1897 a un 30 por 100 y en el año actual a un 54'63 por 100.

Estos son datos oficiales recogidos en la Diputacion provincial de Murcia, y estos mismos son los que figurarán indudablemente en los Ministerios de la Guerra y de Gobernacion.

Yo ruego al Sr. Ministro de la Gobernacion, en primer lugar, que remita al Congreso los idénticos datos estadísticos correspondientes a las demás provincias de España, con objeto de que pueda verse si ellas han dado en la misma proporcion el número de soldados.

En segundo lugar, que al funcionar ya esa Comision régia, no haga solamente su investigacion sobre los resultados de la quinta actual, sino sobre las mencionadas anteriores, y singularmente tambien sobre la del año 1892, que fué presidida y dirigida, como vicepresidente de aquella Comision, por el celoso Sr. Senador que ahora actúa de censor.

Además, hay en este estado, y siento mucho que mis condiciones no permitan al Congreso oír bien mi voz, hay digo, un dato que se refiere a la quinta de 1895, que consiste en dos cifras para mí muy exageradas: son excluidos por cortos de talla 539, por inutilidad 1898; es decir, casi un total de 800 hombres, que no han vuelto a ser revisados. Y las operaciones de ese reemplazo se efectuaron por Diputados muy allegados al mismo Sr. Senador.

Al ir la Comision régia a Murcia, es justo que se examinen estos datos y que respalden la verdad. Pero, es claro: ya que en este caso se pone a la provincia de Murcia en tela de juicio, yo debo manifestar en honor de la verdad y para merecida reivindicacion, que tengo datos de algunas provincias de España, en que resulta una diferencia en unas del 10 por 100 y en otras del 12 por 100, más de excluidos que en aquella misma provincia censurada.

Así, pues, ruego al Sr. Ministro que se traigan los antecedentes relativos a esas cifras, con objeto de que, si en Murcia alguien ha delinquido, desde luego castiga la ley sobre él; y si no aparece delincuente, que con la misma solemnidad de la acusacion se haga reintegro a la honra de aquellos que han sido ofendidos.

Es lo que tenia que decir respecto de este incidente, promovido en la alta Cámara por un Sr. Senador, a quien Murcia podrá agradecer sus buenos servicios, si resultaren, entendiéndolos inspirados en la mas imparcial rectitud y en los mas levantados propósitos.

Y yo quedo agradecido al Congreso porque, siendo la primera vez que le he dirigido la palabra y sin autoridad de ninguna clase para hacerlo, me ha escuchado con benévola atencion, aunque yo la haya requerido por breves momentos.

El Sr. Ministro de Marina (Aznar): Tendré el honor de poner en conocimiento especial del Ministro de la Gobernacion cuantas indicaciones se ha servido hacer el Sr. Jimenez Baeza.

El Sr. Pulido: Habia pedido la palabra únicamente para asociar mi ruego, como representante de Murcia al del Sr. Jimenez Baeza.

No tengo por qué repetir las mismas manifestaciones de dicho señor Diputado.

El Sr. Ministro de Marina, en nombre del Gobierno, se ha hecho cargo de ellas, ofreciendo que las transmitiría al Sr. Ministro de la Gobernacion, y, por consiguiente, no tengo mas que decir.

El Sr. Presidente: El Sr. Asnar tiene la palabra.

El Sr. Asnar: He pedido la palabra para unir mi ruego al del señor Jimenez Baeza. Hace tiempo que se

ha pedido al Gobierno que se nombrara una Comision ó un delegado regio, dentro de lo que la ley previene, para que fuera a poner en claro los hechos a que el Sr. Baeza ha aludido, cuyos escándalos se comentan públicamente en toda la provincia.

El Sr. Ministro de Hacienda (López Puigcarrer): Señores Diputados, me dicen que en los breves momentos que ha faltado del salon, los Diputados por Murcia, Sras. Jimenez Baeza, Aznar y Pulido, han dirigido una excitacion al Gobierno para que se envíe allí pronto un comisario regio que examine los expedientes de las exenciones declaradas en la última quinta, y que alguno de estos señores ha excitado al Gobierno para que vaya cuanto antes, lamentándose que no hubiese ido ya. Tengo que dar una explicacion al Congreso, como lo hice el otro día en el Senado respecto de este asunto, y la razon que ha tenido el Gobierno para que no haya ido el comisario.

Tan pronto se denunció en el Senado la posibilidad de que existieran abusos en esos expedientes, el señor Ministro de la Gobernacion indicó que en cumplimiento de la ley mandaría inmediatamente un comisario regio. Se nombró éste y las personas facultativas que habian de acompañarle; pero cuando iba a salir de Madrid esa Comision, notó el Sr. Ministro de la Gobernacion que no habia crédito en el presupuesto para pagar los gastos que originara, y se dirigió al de Hacienda pidiéndole un crédito extraordinario. (El señor Asnar pide la palabra.)

Se instruyó el expediente, y la Intervencion manifestó al Ministro de Hacienda que no podía concederse ese crédito, porque se solicitaba para los gastos que ocasionara esa Comision y todos los que en lo sucesivo se ocasionaran para casos análogos; y como esto no era motivo de crédito extraordinario, sino de presupuesto, porque la prevision de un gasto es de un presupuesto y el crédito extraordinario se pide sólo para el gasto hecho, hubo necesidad de rehacer el expediente. El Sr. Ministro de la Gobernacion lo remitió al de Hacienda después de rehacer y limitado a lo que única y exclusivamente autoriza la ley: al gasto exigido por la necesidad ya sentida; se pasó a la Intervencion y después al Consejo de Estado, trámites precisos segun la ley de contabilidad para que se concedan estos créditos, porque el Ministro de Hacienda, por mucho que sea su deseo de que vaya esa Comision, no puede conceder el crédito necesario, sino sujetándose a lo que establece la ley de contabilidad. Pues bien; hoy día 12 ha entrado en el Ministerio de la Gobernacion el expediente devuelto por el Consejo de Estado con informe favorable, declarando que el gasto es urgente y necesario y que debe ir a Murcia la Comision. Yo ofrezco al Congreso que si, como espero, el Consejo de Ministros lo acuerda hoy y mañana firma S. M. el decreto, mañana mismo presentará el proyecto de ley para que se conceda ese crédito extraordinario, y ruego al Congreso que lo apruebe cuanto antes. Conste, pues, que el Ministro de Hacienda no ha detenido un momento el expediente para la concesion del crédito.

El Sr. Presidente: El Sr. Asnar tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Asnar: Doy las gracias al Sr. Ministro de Hacienda por lo que a mí se refiere; pero yo no he hecho otra cosa que unir mi ruego al de mis compañeros Sras. Jimenez Baeza y Pulido.

Entendía que en la ley está previsto el envío de comisarios regio cuando las necesidades lo exigen, y de ahí mi extrañeza de que el nombrado no hubiera marchado. (El señor Ministro de Hacienda: Porque no

hay crédito para pagarlo.) Pero está previsto en la ley.

El Sr. Ministro de Hacienda que dirige con gran acierto la política en Murcia, sabe perfectamente lo que allí se dice; y el deseo que tenemos todos los representantes de aquella provincia es que las cosas se actúen cuanto antes, porque se nos hacen cargos graves por que no pidamos aquí se haga luz en los hechos denunciados, para evitar padecer la reputación de los que sean inocentes. Esto es lo que tenía que decir al unir mi ruego al del Sr. Jimenez Baeza.

El Sr. Ministro de Hacienda (Lopez Puigerver): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (Lopez Puigerver). No sé ni me importa lo que se diga sobre el particular. El Gobierno, tan pronto como tuvo indicios por un Sr. Senador de que podía haber abusos en este asunto, acordó enviar un comisario; pero para ello era preciso disponer de un crédito en forma legal, y la forma legal era un crédito supletorio y el crédito supletorio se pedirá mañana en el Congreso, y yo ruego desde ahora á la Cámara que lo apruebe.

Se leyó una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una de Santomera á la de Archeona al Pinoso, y en su apoyo dijo

El Sr. Cayula: Para no molestar al Congreso, me limito á rogarle se sirva tomar en consideración la proposición que acaba de leerse.

Hecha la oportuna pregunta por el Sr. Secretario (Alvarez de Toledo), fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

El Sr. Garcia Aliz

Ha regresado de su escursión veraniega acompañado de su distinguida esposa é hijos, y ayer tarde tuvo el honor de saludarle en el Congreso.

E. BERMUDEZ.

LO DEL DIA

Con venir retrasado el correo y no funcionar el telégrafo, pierden las noticias, si no su actualidad, algo del calor del momento y de su fragancia. Si el telégrafo hubiera transmitido en el día los discursos y escenas del Senado, entre el Conde de las Almenas y los generales, hubieran causado más efecto; pero con solo haberse retrasado un día, parece que hay motivo para decir: «Eso fué ayer, eso ya pasó».

No sabemos qué resultado positivo dará el discurso del Sr. Conde de las Almenas, ni á donde nos llevarán los generales que quieren tomarse la justicia por su mano; pero no esperamos nada bueno de discusiones tan enconadas. Ningún político de los que han sido está autorizado para lanzar la primera piedra, aunque ésta dé en el blanco.

Mientras no cambien la decoración y los personajes, nada. Esto es algo teatral y muy convencional, y el país está deseando vehementemente un cambio completo de decoración.

Aunque se les conceda buen deseo á estos hombres que discuten en este medio ambiente, y quisieran realizar el bien, no pueden hacerlo. Esto infonosa.

«El Nacional», que es uno de los periódicos que con más apasionamiento combaten al general Polavieja, dios en su número de ayer lo siguiente:

En un suelto de la primera plana: «Ya nadie se acuerda del Manifiesto del general Polavieja.»

Y en otro suelto de la tercera plana:

«Hoy se ha comentado mucho y no se ha hablado de otra cosa que del Manifiesto del general Polavieja.»

Atengámonos á esto último y estaremos en lo cierto.

En Murcia, por manifestaciones que hemos oído hacer, nos consta que el general Polavieja tendrá á muchos que le seguirán identificados con su pensamiento, aunque su constitución no cuente de tres presidencias honorarias, catorce vicepresidencias efectivas y media docena de secretarías.

Eso no; eso está ya mandado recoger; porque una lista de un comité de esa guisa, no es más que una escuela graduada de caciquismo.

FUNCION BENEFICA

TERCERA REPRESENTACION DE PAN Y TOROS

Cuenta de Gastos é Ingresos.

Ingresos	Ptas.	Cts.
Recaudado en la redaccion de EL DIARIO por venta de pliegos y butacas.	2,268	75
Recaudado en taquilla.	1,426	
Total	3,694	75

Gastos	Ptas.	Cts.
Propiedad de la obra.	60	
Orquesta del Sr. Mirete.	125	
Idem del Sr. Puche.	125	
Imprenta.	38	
Velas y cohetes.	4	
Fijador de carteles.	13	50
Acomodadores y porteros.	13	50
Electricistas.	5	
Expendedores de billetes.	9	
Aseo y limpieza.	2	50
Papel y tinta.	1	
Maquinista.	12	50
Piano y alquiler de particellas.	40	
Guardarropia de escenario.	12	50
Peluquero.	50	
Afinacion del piano.	3	
Conserje.	1	50
Avisador.	1	50
Atrezzo.	3	
Arreglo de habitaciones.	23	25
Cartel de calle.	1	
Por 73 lámparas eléctricas.	94	50
Una tartana.	5	
Floristas.	175	
Al Sr. Comontes por los trajes de la obra.	100	
Alquiler de sillas.	23	75
Al del café del teatro.	66	
Muebles.	15	50
Luz eléctrica.	110	05
TOTAL	1,122	05

Totales	Ptas.	Cts.
Los ingresos.	3,694	75
Los gastos.	1,122	05
DIFERENCIA.	2,572	70

BENEFICIO LIQUIDO. 2,745 90

Hay que hacer constar la generosidad espléndida y complaciente del Sr. Villar, que esta vez como siempre ha cedido gratuitamente el teatro para la funcion y para los ensayos, habiendo además regalado el billete.

El Sr. D. Alejandro de Martinez, como tantas otras veces, en las funciones patrióticas y de beneficencia, ha hecho el donativo importante del alumbrado por electricidad.

A dichos dos señores y demás donantes, como al bondadoso é incansable maestro Sr. Ramirez y el antiguo actor Sr. Moran, da la comisión organizadora las más expresivas gracias, por sus trabajos y desvelos, á los que en buena parte se debe el éxito de estas funciones.

A las señoritas distinguidas y amables jóvenes, que tan alto ejemplo de caridad vienen dando con su pronta disposición para realizar estas obras artísticas que á la vez son obras magníficas, ejemplares y consoladoras de amor al pobre desvalido; una y mil veces, les enviamos un aplauso entusiasta y les deseamos salud y prosperidades y muchísimas venturas para ellas, ellos y sus apreciables familias.

Para satisfacción de cuantos han contribuido á esta fiesta y á su resultado, el vice-presidente de la comisión provincial D. Eduardo Pardo Baquero y la comisión organizadora, de acuerdo con el Sr. Gobernador de la provincia, invitan á las señoras Marquesa de Rio Florido, señoras, señoritas y jóvenes que tomaron parte en el espectáculo, á que concurren mañana sábado, á las 4 de la tarde, á la Casa de Misericordia, con el objeto de ver la necesidad más apremiante que se puede remediar mejor con el producto total líquido de dicha representación, y emplearlo en ella inmediatamente para que vean tan hermosamente coronada y cumplida su buena obra.

EL MANIFIESTO DE POLAVIEJA Y LA PRENSA

De «El Ejército Español»: «El general Polavieja ha comprendido perfectamente que al dirigirse por primera vez al país le debía decir la verdad, toda la verdad, y la ha dicho tal como en su amor á la patria la concibe.

Podrá fracasar en su empresa, pero la intencion que le guía al proclamarla basta para hacerle acreedor á la gratitud de todos. En esa intencion palpita el más absoluto desinterés; si el general no fuera desinteresado, bastaría dejarle llevar al ministerio de la Guerra, sin azares ni aventuras, por Silvela. Pero aspira á algo más que á una posición política.

Para nosotros, humildes periodistas que ajenos por completo á las luchas de la política seguimos desde estas columnas la accidentada marcha de los sucesos, las palabras del general Polavieja tienen un eco simpático que repercute en nuestro corazón por cuanto traducen y formulan ideas que aquí mismo hemos expuesto.

«No podemos concebir—decíamos hace poco—que en esta catástrofe que lloramos se hayan hundido tantas cosas grandes, nuestra Hacienda, nuestro crédito como nacion, los barcos de nuestra marina, nuestra tradición gloriosa, y en el naufragio horrible del falso convencionalismo de los dos partidos responsables de tanta desdicha, turnando eternamente en el poder; ayer Cánovas y Sagasta, Sagasta y Silvela hoy.»

Esta idea, el general Polavieja la expone como lógica consecuencia del desastre, como premisa obligada de la regeneración de España. En esta obra no puede poner mano ninguno á quien alcance la responsabilidad. Estamos conformes, y el país lo estará también seguramente.

Tal es la primera impresion que, sin entrar en detalles que nos llevarían muy lejos, nos ha causado la lectura del manifiesto que tan á la ligera analizamos. Las frases ó desdenosas ó insultantes que carlistas y republicanos, conservadores y liberales le dedican, prueban que á todos ellos les parece un peligro para su tranquilidad ó para el logro de sus aspiraciones. Es pronto todavía para conjeturar si hallará ó no eco en el sentimiento del país; pero imposible desconocer que aporta un nuevo factor—y factor de gran importancia—á la solución de los problemas políticos pendientes, y que puede transformar en breve plazo, mejorándolas, las condiciones en que hoy vive la sociedad española y que nos han traído al triste estado en que á la sazón nos encontramos.»

Fiestas y feria en la ciudad de Mula

Del 15 al 25 de Septiembre de 1898. En honor de el Niño Jesús de Belen organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con varias corporaciones y bajo el siguiente programa:

Diana por la laureada banda municipal que dirige el maestro D. Julian Santos.

Solemnes funciones religiosas. El día 18 predicará en la ermita del Carmen, el Sr. Cura de la parroquia de San Miguel, de esta ciudad, D. Laureano Lopez.

El día 21, gran festividad del Niño Jesús de Belen, predicará en el templo de Santo Domingo, el Canónigo Lectoral, secretario de este obispado, D. Felix Sanchez.

Expléndidas iluminaciones en los templos de Nuestra Señora del Carmen y Santo Domingo, y en las noches del 17 y 20.

Sorprendentes fuegos artificiales en las noches del 17, 18, 20 y 21.

Veladas musicales en la glorieta durante las noches de feria.

Bailes en el Casino. Feria de ganados en los dias 20, 21 y 22.

Funciones de teatro. Dos corridas de novillos en los dias 20 y 21, por las cuadrillas de Niños Murcianos y Señoritas Toreras.

Romería á la ermita del Niño Jesús de Belen en la mañana del 22.

Además de las mencionadas fiestas, tendrán lugar otras, para dar mayor animación y atractivo á la feria.

Mula 14 de Septiembre de 1898.—El alcalde, Dario Valcarcel.—El secretario, Juan Romero.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 16 SEPTIEMBRE

Santa Eufemia, virgen, y Santa Lucia.

ALMANAQUE.—Salé el sol á las 5:41; ponese á las 6:8.—La Luna á las 5:10 n. y 5:58 t.

SANTOS DE MANANA

Las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués y Nuestra Señora de Atocha.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Evaristo Ruiz, D.ª Josefa Borregueros y demás difuntos. Mañana en las Verónicas.

CULTOS

EN SAN NICOLÁS: El Septenario despues de la misa de siete.

EN SAN BARTOLOME: El Septenario, por la mañana despues de la misa de 10 y al toque de oraciones.

Hoy lo aplica D.ª Ana Casalins y Miró de Peñafiel por sus padres don José y D.ª Amalia é hija política D.ª Joaquina Perez Marin de Casalins.

EN SAN LORENZO: El Septenario al toque de oraciones.

EN SAN MIGUEL: Se celebra el Septenario de los Dolores Gloriosos de la Virgen al toque de oraciones y por la mañana en la misa de ocho.

EN LA MERCED: La novena á la Virgen de las Mercedes se celebra por la mañana á las seis, á las nueve y á las doce y con gran solemnidad por las noches al toque de oraciones predicando don José Rubio Valdés.

Se aplica hoy por la intencion de D. Leandro Ruiz Borreguero, en sufragio de sus difuntos padres don Evaristo y D.ª Josefa y de la señora D.ª Rosa Ruiz Marron.

Avisos del dia

Importante á los consumidores de vino Valdepeñas.

Los vinos verdaderos de Valdepeñas de buena clase, resultan dentro de esta capital de 3'25 pesetas á 4'50 arroba y es muy extraño que haya quien se atreva á ofrecerlos á 7'50 pesetas.

También los hay manchegos que tienen el mismo parecido al Valdepeñas, que los gallegos á los andaluces; hay que tener mucho ojo por si fuera esto.

El depósito de las bodegas Franco Españolas, llama la atención de su numerosa clientela para que no se lleven de ciertos anuncios.

AMA DE CRIA.—Hay una de 25 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres, ó en la suya. Darán razon en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Jesús Vidal Parra.

El Ramillete

ANTIGUA CONFITERIA DE SOLIS

A los forasteros y murcianos Pasteles de filete de ternera tod ojadra fina, á 1 y 2 reales.

Pasteles cartageneros de carne á real. La mar en reposteria de todas clases.

Gran variedad de dulces, bombones, gageas, caramelos y otros caprichos.

Vinos y licores finos desde 6 reales botella en adelante.

Crédito Público, 19 frente á la calle de Bodegonas. 10—10

Gran Salon Barberia

LOS DOS AMIGOS

— DE —

GUERRERO Y DURANTE

En este elegante y ya acreditado establecimiento se sirve al público con el mayor gusto y esmero.

Servicio permanente desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

5, Principe Alfonso, 5.

SE ADMITEN.—Para vivir en familia á una señora ó un caballero, que pueden disponer de dos habita-

ciones convenientemente amuebladas.

Darán razon Cánovas del Castillo, núm. 26 principal. 3—1

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan

NOTICIAS LOCALES

LA TORMENTA

Ayer continuó la incomunicación del ferrocarril de Madrid y la del telégrafo.

Los correos de Madrid llegan por la noche en el tren de Alicante y desde Agramon á Cartagena se forman los trenes ordinarios para los viajeros y correspondencia de dicho trayecto.

Las fuentes de agua potable de esta capital continúan cerradas, por la imposibilidad de recomponer la cañería rota hasta tanto que el Reguero esté en seco y puedan reemplazarse los tubos arrancados por la corriente.

La empresa del agua y la autoridad local lo tienen todo dispuesto para que en cuanto sea posible se proceda á esta necesaria recomposición y no carezca la ciudad del suministro de aguas.

Por el Sr. Alcalde ya se han dado algunas disposiciones tales como la derivación de aguas á la acequia de Barrera y otras que facilitarán la solución del asunto.

El rio y los demás cauces, decrecieron ayer grandemente en el caudal de aguas que arrastraban, desapareciendo por el pronto el temor de desbordamientos.

Además de las noticias ya conocidas de la provincia hay que agregar las comunicadas por el alcalde de Caravaca y que se refieren á haber hecho mucho daño el pedrisco que ha descargado la tormenta por aquellos campos.

El canal de desviación, por Totana, á causa de la tormenta, ha producido el desbordamiento de la rambla de Mazarron, aislando la parte de aquel pueblo donde estan las playas de «Bol nuevo», «Moreras», «Puntas de Calnegre» y otras.

Ayer estuvo aquí todo el dia despedido.

Profesora

Se ha encargado de la escuela de niñas para que ha sido nombrada en Cartagena, la Sra. D.ª Soledad Fernandez Meseguer.

Mercado

El del ayer estuvo muy escaso de animacion en todas las secciones. Se vendió alguna oliva para aderezarla, no suficientemente curada.

El mercado próximo será de transacciones en el de animales, por aproximarse la matanza de cerdos.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera tres de la Catedral y una de Yecla por estafa, lesiones y hurto; defensores señores Llanos, Fernandez Galan, Garcia Muñoz y Cañada (D. Juan de Dios); procuradores Sres. Albaladejo, Gomez Amat, Gabardo y Perez Lopez. En la segunda dos de Cartagena y una de Lorca por resistencia y lesiones; defensores Sres. Seiquer, en dos, y Cierva; procuradores señores Arroniz, Vilá y Narbona.

Al asilo

El alcalde Sr. Pausa mandó ayer al Asilo de Ancianos unos ocho kilos de carne que decomisó la guardia municipal por no proceder del Matadero.

Aprobados

Han sido aprobados por el gobernador los presupuestos ordinarios de este ayuntamiento para el ejercicio actual.

Pimiento molido

En el mercado de este producto se cotiza actualmente la cáscara buena de 57 á 70 reales arroba y la gruesa de 44 á 46.

CARTAGENA

Probablemente en el debut de la compañía Cereceda en el Teatro Circo se verificará el estreno de la preciosa obra de Romea «El Señor Joaquín».

—Se han repartido las listas de la compañía cómico-lirico que empezará á actuar en breve en el teatro

Principal bajo la dirección del primer actor D. Antonio de Moya. En la compañía figuran las tiples señoritas Aurora Solís, Adela Parra y Pilar Pinedo, los tenores cómicos Moya y Magariño y otros muchos artistas.

En el repertorio que anuncia esta compañía figuran gran número de obras y muchos estrenos.

Se ha abierto un abono por 20 funciones.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico de Espinardo D. Jesús Castaño.

Tanto a los felices padres como a su distinguida abuela, les damos nuestra particular enhorabuena.

Viajero

Con objeto de examinarse en la Universidad de Granada; ha salido para aquella ciudad nuestro amigo el joven estudiante D. José María Mauricio Fernández. Le deseamos feliz viaje.

Soldado muerto

En la Secretaría del ayuntamiento se ha recibido el certificado de defunción del soldado Ignacio Gabriel para su entrega a la familia.

Teléfono

Ha sido autorizada la sociedad minera «La Iberia», de Aguilas, para establecer un hilo telefónico para servicio particular.

Presupuestos

Se ha pedido por el Tribunal de Cuentas del Reino a este gobierno civil, relación de los presupuestos municipales de esta provincia que excedan de cien mil pesetas.

Viajeras

Ayer salió para Pinar de la señora D. Encarnación López de Cabaleiro acompañada de su hija Teresita y de la bellísima y simpática señorita Sofía Coterillo y Coterillo.

Para Almería

Mañana saldrá para Almería nuestro amigo D. Gerónimo Vidal, de Caravaca, que marcha a aquella capital a desempeñar el cargo de vice-director en el Colegio de enseñanza superior, de San Juan.

Albacete

La inoportuna y abundante lluvia que principió a caer ayer a las dos de la tarde y se prolongó hasta muy entrada la noche, ha causado como es consiguiente perjuicios de consideración a todos los feriantes.

Sin embargo de esto, puede asegurarse que la feria ha sido muy buena este año.

Ayer falleció en esta capital en el Hotel Zornoza, el acaudalado propietario D. Antonio García Torres, natural de Hondón de los Frailes (Alicante).

En Eliche de la Sierra, una caballería mayor que llevaba del ronzal el vecino de dicho pueblo Manuel Sarrion Amores, dió una coz en el pecho al niño de nueve años de edad Antonio Sánchez, dejándole muerto en el acto.

Entierro

Ayer tarde, con numeroso acompañamiento, se celebró en la iglesia del Carmen el entierro de la señora D. Encarnación García Fernández; siendo una demostración de las muchas simpatías con que contaba la finada y tiene su apreciable familia; a la que reiteramos nuestro pésame.

«El Seguro»

Hemos recibido el boletín que con este título publica la sociedad de Seguros Mutuos «Austria y Hungría».

Entre los siniestros que ha satisfecho recientemente a individuos que tenían asegurados sus ganados figuran: el de D. Isidoro Molina, de Abarán, por una yegua, 478 pesetas; D. José García Bernal, por un caballo, 150. Además otras cantidades a D. Domingo Rodríguez, de Murcia; D. Ramon Gil Perez, de Abarán, y D. José Sánchez, del Real.

Pintor

Nuestro amigo y paisano el joven y aventajado pintor D. Pedro García Bosque, salió anteayer para Alicante, donde se embarcará para Marsella, con el objeto de estudiar y practicar el arte de la pintura, tanto en dicha población, como en París, que lo visitará después, llevado de su aplicación y de su entusiasmo por la pintura.

¡Lástima que el lastimoso estado

de los fondos provinciales no permita auxiliar a este joven en los principios de su carrera que con tan buenos augurios y tantos alientos la comienza, al aventurarse en su viaje de estudio, tan costoso, fiando en sus pobres recursos!

Le deseamos buena suerte.

Soldados murcianos

Segun dice al de esta provincia el gobernador civil de la Coruña, ha salido de aquella capital para sus pueblos respectivos los soldados murcianos Angel Garcia y Juan Suarez, de Cartagena; Fulgencio Martínez Garcia, de Lorca; José Lanuza, de Murcia; Manuel Franco Espin, de Espinardo; Fulgencio Martínez, de La Union; y José Nuñez, de Los Blancos (Cartagena).

Y de Vigo han salido Francisco Ramirez Hernandez, de Murcia, y Francisco Alcaraz Pascual, de Cartagena.

Instrucción pública

En vista de ciertas deficiencias observadas en la enseñanza, en el término de Aguilas, el Sr. Gobernador ha nombrado al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública Sr. Orts, delegado especial para girar una visita a aquellas escuelas y depurar cuáles están atendidas por sus profesores y cuáles no.

Lo mismo este funcionario que el Sr. Inspector de escuelas continuarán en otros pueblos esta buena campaña del Sr. Gobernador, puesto tanto debe interesar a la moralidad y buena marcha de la administración y la enseñanza, gestionar que los maestros cobren con el menor retraso posible, como hacer que estos no defraudan al Estado y a los pueblos abandonando sus escuelas, si es que se da este caso.

Accidente

A un joven que estaba podando ayer una higuera, en el partido de la Alboleja, le produjo una lesión en la cabeza, una rama que le cayó encima.

Libramiento

Ayer se libraron contra la Delegación de Hacienda de esta provincia 73.074 pesetas, para atenciones militares, 8.000 para Gracia y Justicia y 946 para Hacienda.

LORCA

Dirección.—Por renuncia del señor D. Francisco de Paula Mata, nombrado Rector del Seminario Conciliar, el claustro de profesores de este Colegio de la Purísima, ha designado para el cargo de Director, a nuestro respetable amigo D. José María Gimeno.

Sesion.—Con objeto de ocuparse de preparar alojamiento digno a los soldados repatriados de esta region que en breve llegarán a Cartagena, citó ayer a sesion extraordinaria el alcalde Sr. Perago, no pudiendo tener lugar, por falta de asistencia del número de señores concejales.

Pantano.—La altura del embalse del Pantano era en el día de ayer de 43'02 metros.

Toros en Hellín

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en aquella población, tendrá lugar una gran corrida de toros el día 21 del actual, para la que han sido contratados los afamados diestros *Minuto* y *Padilla*.

Noticias militares

—Por real orden se han aceptado los servicios ofrecidos por el médico D. Esteban Mingo Alonso para la segunda temporada de baños en Archena.

—Hasido nombrado secretario permanente de causas de esta region, el capitán de infantería D. Vicente Sastre Cortés.

—Han sido ascendidos: a tenientes coroneles, los comandantes D. César Buceta Rosa y D. Faustino García Lopez; a comandantes, D. Wenceslao Gonzalez Ferré y D. Antonio Gallego Chaves; a capitanes, don Fructuoso Diaz Pardo D. Pedro Latava Carca.

Puerto de Cartagena

Hemos recibido un ejemplar de la cuenta de administración que la Junta de Obras del Puerto de Cartagena ha publicado correspondiente al tercer trimestre de 1897 98.

Ascenden: los ingresos a 1.227.512 pesetas, y los gastos a 100.471.

Publicaciones

El primer número de «Arte y letras» que hoy se ha puesto a la venta pública, contiene: Arte y letras por la redacción: La gota del rocío

por Ruiz Vidal; Pobre patria, poesía, por Ricardo de Leon; Carta venta, por Ramon Cortés; Rimas, por Surrunti; Prosa, por Constantino Gil; noticias de Madrid y provincias, y las fotografías de Filomena Garcia, Pilar Corro y José Vallés.

Publicará tambien en forma encuadernable 24 páginas de folletín del popular drama «El pan del pobre»; la próxima semana «El paraíso perdido» zarzuela en un acto de los Sres. Jackson Veyan y Merino, y próximamente publicará tambien una popular novela ilustrada por un conocido dibujante.

Se remiten números de muestra y condiciones a los que lo soliciten a las oficinas, San Pablo 41, 1.º, Barcelona.

Ruinosas

La guardia municipal denunció ayer tres casas de la calle de Almohajar (Barrio) por amenazar, al parecer, ruina.

El temporal último ha resentido muchas casas, sobre todo las viejas y de mala construcción.

Sufragios

Cumplíendose hoy el noveno día del fallecimiento de nuestro apreciable amigo D. Francisco Martínez de la Plaza (q. e. p. d.), se dirán en sufragio de su alma, misas de media en media hora, desde el alba a las doce y se rezará, durante la última, un tercio de Rosario y al final un responso.

BOLETIN OFICIAL

El del día 15 contiene: Ley declarando de utilidad general un puerto de refugio en el Mar Menor.

Cátedra vacante en la Universidad de Valladolid.

Edicto del gobierno civil señalando para el día 23 de Noviembre el deslinde de la parte de monte de propios de Totana denominado «Cabezo gordo», «Los Picarios» y «Sierra de Chichar».

Id. rehabilitando varias concesiones mineras.

Edicto anunciando que por don Francisco Garcia Ciller se han solicitado 21 pertenencias para la mina «La Magdalena» de Cehegin por don Gregorio Covos Vera 70 para la «Juanita» de Murcia y Santander y don Antonio Garcia Gimenez 16 para la «San Joaquin» de Murcia.

Citaciones militares. Matricula de la contribucion industrial de Totana.

Acuerdos del ayuntamiento de Totana.

Edicto del juzgado de San Juan sobre subasta de fincas.

Requisitoria del de Caravaca llamando a Francisco Moya Fernandez (s) Pan de higo.

Id. de la Audiencia provincial llamando a Pedro Vicente Cánovas y José Gonzalez Sanchez.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE
TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 25 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde: 26 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 19 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 19 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 27 grados y 6 décimas; idem al sol 31 grados y 4 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, brisa de NE.

Por la tarde a las 8, viento fuerte de N. E.

GRUPO.—Por la mañana, nuboso.

Por la tarde, casi despejado

PRESSION: a las ocho de la mañana, 765'4 mm.

Por la tarde a las 3, 768'8 mm.

EVAPORACION, 4'8 mm.

EL DIA DE AYER

La necesidad que llena el agua de Santa Catalina, se ha visto comprobada estos días, en que el vecindario ha carecido de ella.

El ir a la fuente y por unos céntimos llevar a casa un cántaro de agua buena, es muy bueno.

El ir a la acopia y cojerla gratis, pero turbia, ó como viene, sin condiciones de inmediata potabilidad, es caro.

Mejor será cuando el agua de Santa Catalina no ouse nada; pero entonces puede que no esté tan bien servida como ahora.

Ayer mañana se verificó con numeroso acompañamiento el entierro del conocido mecánico D. Juan José

Martínez, hombre de habilidad suma para esas paqueñas y difíciles composiciones, que exigen gusto é ingenio.

Dios le haya dado el eterno descanso.

La muerte está causando estos días más bajas que de ordinario y con cierta traicion. Algo han alarmado las defunciones repentinas de personas conocidas, y bueno es alarmarse y tenerlas presentes, por muchas razones.

Aparte de la razon suprema de que el pensamiento de la muerte nos induce a obrar bien, su temor nos impone los cuidados de la higiene, de la templanza y de la sobriedad.

Eso de «morir tenemos», es triste, pero es saludable en todos sentidos.

Ayer se empezó a repartir el legado que dejó la Sra. D.ª Andrea Guirao Baeza para sus parientes pobres de la Huerta, que han resultado ser 56, habiéndose distribuido entre ellas cuotas de 800 y de 50 pesetas, según el grado de parentesco y necesidades personales.—En total se han distribuido más de 8.000 pesetas porque el legado ha sido confiado a personas de recta conciencia.

Le habrán rezado a la caritativa difunta, entre los 56 herederos, 8000 Padres Nuestros?

VARIETADES

Descubrimiento del templo de Esculapio

Un descubrimiento arqueológico, que interesa en el más alto grado al mundo de los sabios, acaba de hacerse en la isla de Paros, en Grecia. En las excavaciones practicadas desde hace algún tiempo en esta isla por la Escuela Arqueológica Alemana de Atenas, se ha descubierto el célebre templo de Esculapio descrito por varios autores griegos, y que hacia de Paros uno de los lugares de peregrinacion más frecuentados en la antigüedad. Este templo se conserva casi entero; tiene de largo 41'25 metros, y su ancho es de 19'50. Desgraciadamente, este maravilloso monumento de la antigüedad clásica, que contenia tesoros inestimables, ha sido saqueado tantas veces, que no quedan ya ni estatuas, ni bajo relieves, ni otro objeto de oro ó de marfil. Desde el punto de vista puramente arqueológico, el descubrimiento del templo de Esculapio tiene, sin embargo una importancia de primer orden, porque los arqueólogos alemanes han encontrado varias placas y columnas de mármol que contienen inscripciones de gran valor histórico. Cerca de este templo se ha descubierto una fuente que data del siglo V ó VI A. J. Es de mármol blanco, y cosa curiosa, una agua abundante, limpia y fresca se escapa de la fuente, lo que constituye un hallazgo inesperado para los habitantes de Paros. Está situada al pie de una roca. Cerca de la fuente los obreros han descubierto vestigios de paredes muy antiguas, que han excitado vivamente la curiosidad de los arqueólogos. Las excavaciones continúan.

DOS LIBROS ÚTILES

ERRORES EN LOS LIBROS DE MATEMATICAS, Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo por M. J. Vallés, segunda edición. Su precio 7 pesetas, en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO PRACTICO DE ELECTRICIDAD, colección de términos y expresiones que se emplean en la electricidad teórica y aplicada. Segunda edición corregida y aumentada, 13 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico; 10—2

Carta Alcance

Recibida anoche en el correo de Alicante

Madrid 14 de Septiembre de 1898.

Se cierran las Cortes

El Sr. Sagasta despachó esta mañana con S. M. la Reina, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y del curso de los debates parlamentarios.

Tambien informó a la Regente del resultado de la conferencia que a primera hora ha celebrado con el presidente de la alta Cámara, como

consecuencia del acuerdo del Consejo de anoche en el que se convino la clausura del Parlamento ante el temor de que se repitan los incidentes de caracter militar.

En su vista el jefe del Gobierno sometió a la regia sancion el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio».

El decreto—dijo el Sr. Sagasta—me propongo leerlo esta tarde en ambas Cámaras.

Máximo Gomez

Un telegrama particular de Nueva York asegura que el presidente de la junta cubana revolucionaria ha recibido un despacho de Santiago de Cuba en el que se le comunica la dimision del cabecilla Máximo Gomez del cargo de generalísimo de los insurrectos cubanos.

Lance evitado

Segun hemos oido se espera que hoy mismo quede arreglado satisfactoriamente el lance surgido ayer tarde en el Congreso entre el coronel de artillería Sr. Crespo y Lara y el diputado autonomista Sr. Perojo.

Con este motivo han celebrado varias conferencias con los padrinos de este, los Sres. Lachambre y Conde de Galarza, que representan al Sr. Crespo y Lara.

Firma de S. M.

De Guerra.—Promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles de artillería é infantería respectivamente D. Miguel Sanz y D. Enrique Usdetti.

Otros decretos de escaso interés.

Rumores

El Sr. Sagasta ha manifestado hoy a los periodistas que no tiene conocimiento el Gobierno de que hayan ocurrido sucesos desagradables en la Coruña, promovidos por las mujeres contra un jefe militar.

Apertura de tribunales

Mañana a las doce se verificará, con la solemnidad acostumbrada, el acto de apertura de los Tribunales, pronunciando el discurso el presidente del Supremo Sr. Isasor.

El decreto

Sin protesta de ningún género el Sr. Sagasta ha leído primero en el Senado y después en el Congreso el decreto de suspension de sesiones.

La desanimacion en el salon de conferencias era grande a las cuatro cuando llegó el Presidente del Consejo a la cámara popular. En el salon de sesiones habia 18 diputados cuando se ha leído el decreto.

La cuestion de confianza

Al pedir esta mañana el Sr. Sagasta a S. M. la Reina la firma del decreto de suspension de sesiones, le planteó la cuestion de confianza habiendosela reiterado la Regente.

Esta tarde ha conferenciado con todos los Ministros por si alguno estaba en desacuerdo con la conducta seguida, y habiendose manifestado conformes de toda conformidad, nuevamente y de una manera que pueda hacerse pública, el Sr. Sagasta ofrecerá a la Reina los poderes que le otorgó por si entrara en sus cálculos cambiar de política.

Se cree que Sagasta continuará por algún tiempo disfrutando de la confianza de la Corona.

TELEGRAMAS

Esta madrugada ha empezado a funcionar el telégrafo, trasmitiendo los telegramas atrasados que fueron depositados el día 13 y no insertamos por carecer de interés. La Carta-alcance anterior, es posterior a dichos telegramas en sus noticias.

DE ESTA MADRUGADA URGENTE

A las 2'35

En Vigo al desembarcar el general Toral se formó una manifestacion considerable y se profirieron gritos contra la Trasatlántica y otros referentes a la situacion de los soldados repatriados.

El general Toral se vio precisado a reembarcarse.

Rececion Amena

LAS LAGRIMAS

La lágrima que á solas no se vierte, las inquietudes más acerbas calma; siempre encuentra una frase de consuelo, siempre una mano ansiosa de enjugarla, semejante al rocío que refresca las flores del amor y la esperanza, que brotaron hermosas, sin espinas, en lo más hondo del verjel del alma: ese llanto vertido, templar logra del corazón la pesadumbre amarga: ese es el llanto que placer ofrece, esas son las más dulces de las lágrimas. Pero aquellas que á solas y en silencio, en la sombría noche se derraman, sin más consuelo que la propia pena, sin más testigos que la fría almohada, que como fuego lento van secando la flor de la ilusión que se albergaba en algun corazón amante y puro que en tristes quejas su dolor no exhala, temiendo que la noche entre sus ecos lleve el rumor á quien la pena causa, esas, sí, son las lágrimas que queman, esas, sí, son las lágrimas que matan.

Julia de Asensi.

SEGUIDILLAS

De figura arrogante, de andar gracioso, de talle muy esbelto de ojos hermosos Es la muchacha á quien dedico esta poesia mala.

Tiene un nombre divino pues es, Maria y ha venido de Cieza hace unos dias y no es embuste sus ojos á cualquiera matan, seducen.

Por eso, por que es bella un deber creo hacerlo así presente al mundo entero, duda no quepa, es de las más hermosas de esta mi tierra.

P. de A. R.

DEL CAMPAMENTO

A... Pedro Jara Carrillo

Al través de la trinchera, que el bravo soldado guarda, se divisa el campamento con sus tiendas de campaña. De vez en cuando se escucha por entre agrestes montañas del sonido del clarín las guerreras resonancias. A la vez se oyen los cantos de los soldados de España que en vísperas del combate se entregan á la algazara.

Unos cantan sus victorias, otros sus heridas cantan y ríen y se divierten esperando venga al alba con sus bellos resplandores para empezar la batalla

Ya vino la luz del dia y se dió lugar con saña á la lucha que el soldado con tanto ardimiento ansiaba...

Para los supervivientes todos los poetas cantan, todos entonan sus lirias, más ¿quien sus cantos da, para los que sin quejarse mueren sobre el campo de batalla?

Para el que cayó el primero en la tierra ensangrentada y dejó á su esposa viuda y á su madre sin el alma; para este pobre soldado que por amor á su patria derramó su sangre noble en el campo de batalla, nadie tiene ni un recuerdo ni los poetas le cantan ni le abren la sepultura ni... se acuerda de él la Patria.

F. Campoy Peña.

CHARADA

Soluciones á las charadas anteriores: 1.ª Hortelano 2.ª Mantecados.

A nuestro amigo Pascual Ayala

Nuestro amigo «tercia-cuatro» riñó con «prima-dos-tres» porque «prima» con «tercera» con el nunca quiere ser; para quitarle el enojo nuestro amigo «tercia-cuatro» á «prima-segunda-tres» un frasco le ha regalado de esencia de «dos-tercera» que á ella mucho le ha gustado. Nuestro amigo «tercia-cuatro» hábito hubiera tomado y un buen «todo» hubiera hecho porque así lo había pensado.

Las dos amigas.

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA Publicase los dias 8, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 260 columnas de escogida lectura.

Precios de suscripcion en Provincias

Edición de lujo.—(Única completa). 48 ó más figurines iluminados de novedades parisienses—40 ó más suplementos, con patrones trazados al tamaño natural, dibujos inéditos para toda clase de bordados y labores, 6 selectas piezas de música.—Un año, 40 pesetas; Seis meses, 21; Tres meses, 11. Ediciones económicas.—Segunda edición.—24 figurines iluminados—30 suplementos trazados al tamaño natural, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 24 pesetas; Seis meses, 12; Tres meses, 8. Tercera edición.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 9; Tres meses, 5. Cuarta edición.—Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 7; Tres meses, 4.

En Portugal rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta.

Demás países de Europa, (solo la edición de lujo).—Un año, 50 francos; Seis meses, 26; Tres meses, 14.

Las suscripciones deberán dar principio, precisamente, desde primero de cualquier mes.

La empresa concede á los señores suscriptores de «La Ilustracion Española y Americana» el derecho de poder adquirir para sus familias, con un 25 por 100 de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada». Es conveniente que los abonos á ambos periódicos reunidos tengan la misma terminacion.

En Murcia se hace la suscripcion á estos periódicos en la imprenta de EL DIARIO, Sociedad, 10.—Pago adelantado.

Leña. En el Almacén de Maderas de la Trinidad, se vende leña de serrería, á seis reales quintal. 20-6-p

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la voz que un esmerado servicio ó inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

BOLAS DE SAL.—En la Posada del Comercio, se venden bolas de Sal para las caballerías, desde veinticinco hasta 40 ctmos. una. 8-4

Se desea comprar UNA GUILLONINA de cortar papel, de tamaño mediano, y un motor eléctrico de gas ó de petróleo, en buen estado y de medio caballo de fuerza. Dirigirse con datos y precio á D. B. de Avilés, Vitorio, 4, Murcia. 8-0

COLOCACION.—La desea encontrar un joven instruido de buena conducta, que escriba bien; para escribiente, llevar cuentas, ó cualquier otra ocupacion análoga. Darán razon en la calle del Granero, número 4. 2-2

APRENDIZ.—Hace falta uno en la barbería de la calle de Santa Isabel, núm. 5. 3-2

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

COLOCACION.—La desea en una barbería ó peluquería, un joven que sabe su obligacion, y que desea que se le dejen libres las horas de clase en el seminario. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay con leche de diez meses y 25 años de edad. Darán razon en la Ribera de Molina, junto al molino de Abajo, preguntando por Carmen Conesa Fernandez.

Advertisement for medicinal products: DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, GRAGEAS HIERRO RABUTEAU.

Advertisement for ALEMANIA: No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia. Probado y os convencereis.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK: ESTREMNIMIENTO.

Advertisement for Gabinete Quirúrgico-Dental DE ENRIQUE RENARD: Cirujano-Dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Advertisement for SÁNDALO PIZA: PARA ENFERMEDADES URINARIAS. MIL PESETAS.

Advertisement for PABLO MARTINEZ: MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM.

Advertisement for Aires Murcianos: Se venden para tienda; puertas, ventanas y balcones nuevos y muy baratos.

Advertisement for GABINETE DE LOS RAYOS X: Reconnocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA: Tres salidas mensuales; el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Advertisement for SERVICIOS DE AFRICA: Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Advertisement for AVISO IMPORTANTE: La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encauzará á los destinos que los mismos designen; las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Advertisement for PIANOS Y ARMONIUMS: AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Hertz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernabèggi.

Advertisement for VERDÚ: ALMACEN DE MÚSICA. Plaza de Santo Domingo, 79 MURCIA.

Advertisement for AMA DE ORIA: Magdalena Soler, primeriza, de edad de diez y nueve años, leche de cinco dias, desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de la Traicion, número, 20.